

Coodinadora Andina de Organizaciones Indígenas
- CAOI -

BUEN VIVIR / VIVIR BIEN

FILOSOFÍA, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y
EXPERIENCIAS REGIONALES ANDINAS

4. MARCO TEÓRICO

Cosmovisión

Todas las culturas tienen una forma de ver, sentir percibir y proyectar el mundo. Al conjunto de estas formas se conoce como Cosmovisión o Visión Cósmica.

Los abuelos y abuelas de los pueblos ancestrales hicieron florecer la cultura de la vida inspirados en la expresión del multiverso¹³, donde todo está conectado, interrelacionado, nada está fuera, sino por el contrario "todo es parte de..."; la armonía y equilibrio de **uno** y del **todo** es importante para la comunidad.

Es así que en gran parte de los pueblos de la región andina de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile y Argentina, y en los pueblos ancestrales (primeras Naciones) de Norteamérica pervive la Cosmovisión Ancestral o Visión Cósmica, que es una forma de comprender, de percibir el mundo y expresarse en las relaciones de vida. Existen muchas naciones y culturas en el Abya Yala, cada una de ellas con sus propias identidades, pero con una esencia común: el paradigma comunitario basado en la vida en armonía y el equilibrio con el entorno.

Afirman los sabios de nuestros pueblos ancestrales que recuperar la cosmovisión ancestral es volver a la identidad; un principio fundamental para conocer nuestro origen y nuestro rol complementario en la vida.

Identidad

Existe una identidad cultural que emerge de una profunda relación con el entorno, con la Madre Tierra, con el lugar que habitamos. De ella nace una forma de vida, un idioma, las danzas, la música, la vestimenta, etc. También existe una identidad

13. Multiverso, viene del concepto de que existen "muchas verdades", y no solo una (universo).

natural, que emerge de la complementación con la comunidad de la vida.

Es importante saber quiénes somos. Como afirma el pueblo aymara, *"debemos reconocernos, esclarecer nuestras raíces, recuperar nuestra identidad cultural de herencia ancestral, fortalecerla y mantenerla; ya que un pueblo sin conciencia es un pueblo explotado o que fácilmente se deja explotar"*.

El retornar a la Identidad no implica un retroceso, significa recuperar la memoria y la historia en el tiempo presente para proyectarnos hacia el futuro; pues seguir caminos ajenos o ser repetidores de lo que otros siguen lleva a una constante frustración, como ha sido hasta ahora para las comunidades ancestrales.

Sociedades como la ecuatoriana, boliviana, en la región en general, tienen estructuras racistas y problemas históricos de centurias. El racismo y todo lo que implica en la forma de vida en general no es un problema social y político circunstancial, es producto de la deuda histórica nacida desde la colonia. Esto hace urgente la construcción de un Estado Plurinacional.

Paradigma Occidental y Paradigma Indígena Originario

Paradigma Occidental

Existen dos paradigmas que propone Occidente: uno individual extremo (individualismo) y otro colectivo extremo (comunismo).

El paradigma individual, que está vigente, determina las relaciones sociales, jurídicas y de vida; desde hace siglos está llevando a las sociedades de todo el mundo hacia la desintegración, debido a un alto grado de desensibilización de los seres humanos. Esto ha ido depredando la vida en su conjunto. Para este paradigma, lo más importante es la acumulación del capital.

Para el paradigma colectivo extremo -comunismo o socialismo-, el bienestar del ser humano es lo más importante, sin tomar en cuenta las otras formas de existencia.

La cosmovisión individual antropocéntrica de occidente¹⁴ surge de la concepción de que el ser humano es el "rey de la creación". El mito de la creación, donde la mujer sale de la costilla del varón, genera el machismo. Además, su dios y el hijo de su dios es varón, lo que reafirma la hegemonía del varón sobre la mujer. La idea de que "su dios es el único y verdadero" genera la idea de que existe una sola verdad (universo). De ahí surge el proceso de homogenización. Estas concepciones "sagradas" van marcando e imprimiendo todo un proceso de interacción y relación de vida individualista-machista, meramente humanista y donde el rol de la mujer es aleatorio y secundario y se coloca al humano por encima de las demás formas de existencia, generando una estructura piramidal jerárquica en una relación de sujeto-objeto que da la potestad al humano de usar y abusar de todo lo que le rodea.

Por otra parte, el individualismo sólo concibe en su accionar dos premisas: el Si y el No, que generan a su vez por oposición una lucha de contrarios. Esta dualidad contrapuesta estructuró también el pensar y el hacer del ser humano. Profundizando en la dialéctica, veremos que da lugar a formas extremas de admitir solamente lo dual, pero en lucha, en oposición; como los extremos de individualismo en su máxima expresión y comunismo en contraposición. Ambos con un pensamiento totalitarista y excluyente, de visión antropocéntrica. Producto de esta forma de concebir la vida y el mundo, hoy estamos viviendo una crisis sin precedentes y un desencuentro en todos los niveles y aspectos de la vida.

Desarrollo y progreso

La Madre Tierra y el pensamiento predominante se están transformando, pero todavía gran parte de la humanidad no termina de asimilar las dimensiones y consecuencias de este tiempo. Los modelos "pro-civilizatorios", desarrollistas y modernistas hegemónicos en el planeta durante los últimos siglos están llegando, si es que no han llegado ya, a un tope, y por lo tanto toca el descenso. No se trata

14. Entiéndase por ser humano de pensamiento occidental a aquel que ha adoptado una determinada forma de vida (individualista, consumista, depredadora, homogeneizadora e insensible) y no necesariamente a aquel que vive en la región occidental del planeta o que pertenece a una raza o grupo social determinado.

sólo de un problema económico, social, político o cultural. Las promesas de progreso y desarrollo que en algún momento guiaron a toda la humanidad, ya mostraron a plenitud sus limitaciones y efectos devastadores, sobre todo en países "altamente desarrollados" como los europeos, en los que hoy en día la prioridad ya no es el desarrollo sino la forma de revertir todo el daño que se ha causado.

Al hablar de desarrollo, hablamos también de las relaciones comerciales en las cuales los pueblos indígenas-originarios muchas veces se ven obligados a insertarse, hecho que va rompiendo los tradicionales sistemas de intercambio de productos.

Los pueblos amazónicos señalan que ellos tienen una dinámica propia de asimilación y de participación en los intercambios comerciales tradicionales, y es con esa visión que se acercaron a la economía de mercado, sea como mano de obra o como proveedores de materia prima. Pero la lógica del mercado a la que se incorporaron no es de reciprocidad, es de explotación extrema. Por lo tanto, quedaron atrapados en una vorágine de consumo de la que tenían poca oportunidad de escapar y estaban en desventaja tecnológica. En consecuencia, se depredaron los recursos naturales, su propia vida cotidiana y la de la comunidad, convirtiéndose todo en mercancía. Los recursos naturales son para la venta en gran escala y su vida cotidiana es explotada como entretenimiento para los turistas "solidarios".

"Así abrimos nuestras comunidades para actividades comerciales como el ecoturismo, cuyo resultado más drástico es el abandono de nuestras tareas diarias de continuidad para tornarnos mano de obra para el mercado del entretenimiento. Nuestra vidas comunitarias fueron miradas como ociosas y esa ociosidad era la causa de nuestra pobreza material, así lo fundamental era convertirnos en el menor espacio posible en seres productivos que de forma urgente deberían participar en el mercado, y no en los patrones justo de equilibrios sociales, porque eso era lo único que ofrecía en poco tiempo la posibilidad de mayores ingresos. Nos decían que luego seríamos ricos y lógicamente saldríamos de la miseria en que nos encontrábamos.

Participar en el mercado internacional era la gran salida, incluso para muchas comunidades que nunca habían manejado billetes y su relación con el comercio local era hasta entonces esporádica y basada en el sistema de trueque.

Evidentemente que para atender tal exigencia se necesitaba asistencia técnica, así fuimos invadidos por un grupo de personas que jamás habían estado con nosotros y pasaron a "enseñarnos" de todo. Se multiplicaron los famosos proyectos productivos comunitarios y las cooperativas de comercialización.

El resultado de todo este proceso es mayor dependencia de los productos manufacturados y de recursos externos para todo tipo de actividades comunitarias. Y, sin duda, el debilitamiento de nuestro patrón sostenible. Lastimosamente, nuestros "aliados" nos miraban, pero no nos veían¹⁵.

El medio ambiente ya no puede soportar más "procesos de industrialización" ni "revoluciones verdes" -ya no está en juego sólo nuestra especie, también se ha comprometido el equilibrio de todos los ecosistemas-; la economía (de mercado) sólo ha creado "pobres" donde antes existían comunidades plenas de seres humanos dignos -el pensar que todo tiene un valor monetario ha terminado por quitar valor a la vida-; los mercados mundiales ya no tienen donde expandirse y existe más oferta que capacidad de consumo. A pesar de no existir una capacidad de consumo equivalente a la oferta no sólo de bienes sino también de servicios (incluso los básicos), éste parece ser el único o por lo menos el mayor horizonte que contempla la humanidad. Esa competencia por tener y ser más cada día, el hacinamiento en las ciudades, la consecuente producción excesiva de basura, el deterioro de las relaciones, de la familia, del propio individuo, son sólo algunos de los frutos que quienes persiguen el "desarrollo" han cosechado.

El paradigma del desarrollo-consumismo ha producido el gravísimo calentamiento global, del cual no tiene como salir, y lleva a la autodestrucción de la vida en el planeta. Las posibles soluciones al cambio climático que se plantean, como veremos más adelante, no tocan el tema de fondo, y tienden a ser en algunos casos solo "parches" al modelo. Lo cierto es que si no se respetan los derechos y las propuestas de los pueblos originarios, no habrá salida al calentamiento global y todo lo demás se quedará en intenciones.

15. Extraído de la Agenda Indígena Amazónica de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

Durante los últimos años se ha venido dando un proceso de búsqueda de alternativas a esta crisis. Hay una necesidad de retornar a una vida más natural y a los valores y principios ancestrales, especialmente en los países industrializados. Pero para ellos es más difícil porque son los que más se esforzaron en acabar con sus culturas originarias y exterminar todos los rasgos "pre-modernos" que podían haber sobrevivido a la arremetida de la modernidad.

En cambio, en los países llamados "del tercer mundo" las prácticas sociales relacionadas con lo "pre-moderno", las visiones y alternativas civilizatorias distintas a la "occidental", son parte de todos los días, de la cotidianidad. Al ver los resultados que el desarrollo ha logrado en países "del primer mundo", las distintas acciones de resistencia a una globalización neoliberal siguen sumándose en todo el mundo y mantienen aún muchos espacios "pre-modernos" que no han podido ser desestructurados del todo.

Esto se da de manera más contundente en la región andina, que fue cuna de una de las civilizaciones más importantes del planeta. La visión de que todo vive y está conectado, el principio comunitario, la reciprocidad y muchos otros principios se han mantenido y hoy están siendo referentes en todo el mundo para encontrar un nuevo paradigma para vivir bien.

El mundo ha empezado a hablar de desarrollo sostenible o desarrollo sustentable. Se escucha en todo lugar: foros mundiales, encuentros, asambleas, talleres y todo tipo de iniciativas para discutir sobre qué tipo de desarrollo se va a llevar adelante. Se habla de desarrollo armónico, desarrollo con identidad, pero no se está tocando el tema de fondo. Incluso, al inventar el concepto de "desarrollo con identidad" y hasta confundirlo con el buen vivir, el mundo occidental no recoge los saberes originarios ni analiza la esencia y las implicaciones del desarrollo.

En la cosmovisión de los pueblos originarios, como afirma el Canciller de Bolivia, David Choquehuanca, no se habla de desarrollo: "para nosotros no existe un estado anterior o posterior, de sub-desarrollo y desarrollo, como condición para lograr una vida deseable, como ocurre en el mundo occidental. Al contrario, estamos trabajando para crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el Vivir Bien, que se define también como vida armónica en permanente construcción.

Como el Vivir Bien va mucho más allá de la sola satisfacción de necesidades y el solo acceso a servicios y bienes, más allá del mismo bienestar basado en la acumulación de bienes, el Vivir Bien no puede ser equiparado con el desarrollo, ya que el desarrollo es inapropiado y altamente peligroso de aplicar en las sociedades indígenas, tal y como es concebido en el mundo occidental.

La introducción del desarrollo entre los pueblos indígenas aniquila lentamente nuestra filosofía propia del Vivir Bien, porque desintegra la vida comunal y cultural de nuestras comunidades, al liquidar las bases tanto de la subsistencia como de nuestras capacidades y conocimientos para satisfacer nosotros mismos nuestras necesidades".

Entonces, cuando hablamos del proceso de cambio, estamos hablando de un cambio de estructuras, un cambio de paradigmas, y no simples reformas o cambio de contenidos.

Paradigma Indígena Originario

Paradigma Comunitario

Para reconstituir el paradigma de acción y esencia comunitaria se debe comprender la concepción cosmogónica comunitaria, Las muchas naciones indígenas originarias desde el norte hasta el sur del Abya Yala tenemos diversas formas de expresión cultural, pero todas emergen del mismo paradigma: concebimos la vida de forma comunitaria, no solo como relación social sino como profunda relación de vida. Por ejemplo, las naciones aymara y quechua conciben que todo viene de dos fuentes: Pachakama o Pachatata (padre cosmos, energía o fuerza cósmica) y Pachamama (Madre Tierra, energía o fuerza telúrica), que generan toda forma de existencia. Si no reconstituimos lo sagrado en equilibrio (Chacha Warmi, Hombre Mujer), lo espiritual en nuestra cotidianidad, definitivamente no habremos cambiado mucho y no tendremos la posibilidad de concretar ningún cambio real en la vida práctica.

Los pueblos indígenas percibimos la complementariedad con una visión multidimensional, con más premisas que el Sí y el No. *Inach o inaj* en aymara es un punto de encuentro, de equilibrio integrador. En la complementariedad

comunitaria lo individual no desaparece sino que emerge en su capacidad natural dentro la comunidad. Es un estado de equilibrio entre comunidad e individualidad.

Los problemas globales necesitan soluciones globales estructurales. Requerimos un amplio cambio en la visión de la vida, la humanidad busca una respuesta y los pueblos indígenas planteamos el paradigma de la cultura de la vida, que es *naturalmente* comunitario.

El paradigma de la cultura de la vida emerge de la visión de que todo está unido e integrado y que existe una interdependencia entre todo y todos. Este paradigma indígena-originario-comunitario es una respuesta sustentada por la expresión natural de la vida ante lo antinatural de la expresión moderna de visión individual. Es una respuesta no solo para viabilizar la resolución de problemas sociales internos, sino esencialmente para resolver problemas globales de vida.

El ser humano hoy tiene que detenerse, ver hacia atrás y hacia el horizonte y preguntarse acerca de cómo se siente, cómo está. Seguramente sentirá soledad y desarmonía a su alrededor. Hay un gran vacío dentro y fuera de cada uno y es evidente que se han desintegrado muchos aspectos de la vida: individuales, familiares y sociales. Es como una disfunción colectiva que ha anulado la sensibilidad y el respeto por lo que nos rodea, resultando en una civilización muy infeliz y extraordinariamente violenta, que se ha convertido en una amenaza para sí misma y para todas las formas de vida del planeta.

Para reconstituir nuestra vida necesitamos impulsar acciones en muchas dimensiones: locales, nacionales e internacionales; emerger de una conciencia comunitaria para vivir bien; comprender que debemos empezar por integrarnos a todo y a todos, que necesitamos acercarnos a los demás. En este proceso de entendimiento de nosotros y de los demás no hay un primer paso seguido de un segundo, es una interacción permanente, pues una reflexión interna inmediatamente genera una repercusión externa; más aun: es simultánea. Así iremos dialogando y reencontrándonos.

Habiendo reflexionado y sentido esa soledad interna y externa, es necesario volver a integrarnos y ver hacia dónde estamos caminando. ¿Será hacia el vivir mejor, con acumulación económica y éxito individual? O hacia el vivir bien, para despertar en la sonrisa de los demás, en la alegría y el brillo de los ojos de los demás. Esto

trasciende a toda la vida en su conjunto, que hoy por hoy está en emergencia. Ir más allá de lo meramente racional y devolvernos esa visión multidimensional natural, la capacidad de percibir otros aspectos importantes de la vida, más allá de lo estrictamente material, en especial aquello intangible que también determina nuestras vidas.

Los pueblos indígenas de la Amazonía¹⁶ consideran que es importante volver a pensar y accionar sosteniblemente, identificando para ello lo que los hace fuertes y lo que los debilita: "Nos hemos alejado de nuestros principios mayores. Sobre todo cuando nos encontramos en los centros urbanos, somos presas y caemos fácilmente en las trampas del poder económico y del individualismo. Con esas amarras, nos tornamos agentes suicidas en nuestros sistemas sociales y culturales. La vergüenza de ser lo que somos genera cambios en nosotros como personas y buscamos hacer esto también a los demás.

Alejados de nuestro sistema socioeconómico y cultural, donde no se permite que una persona trabaje para el usufructo de otra, en la actualidad hemos experimentado de tal forma la relación social, que muchos de los jóvenes con tal de ganar un sueldo dejan la vida comunitaria para tornarse agentes del 'desarrollo'. Casi todos nosotros en la Amazonía producimos para la economía de mercado y negociamos directamente con ella, sea a través de la venta de productos nuestros o de manera externa. Esto ha quebrado el sistema de reciprocidad -producción, distribución y consumo-, ha alterado el uso de los recursos naturales, la forma de movilidad social y sobre todo los patrones alimenticios".

Más allá de ser sólo un nuevo planteamiento, es algo que surge para restablecer la vida. Hay que empezar a emerger desde la cultura de la vida, que tiene un enfoque comunitario. Para ello es necesario volver a sensibilizar al ser humano, lo cual parte de una integración no sólo humana sino con todas las formas de existencia.

16. Publicado en la Agenda Indígena Amazónica de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

5. DEFINICIÓN DE VIVIR BIEN

El concepto del vivir bien desde los diferentes pueblos originarios se va complementando con las experiencias de cada pueblo.

Según la ideología dominante, todo el mundo quiere vivir mejor y disfrutar de una mejor calidad de vida. De modo general asocia esta calidad de vida al Producto Interior Bruto de cada país¹⁷. Sin embargo, para los pueblos indígenas originarios, la vida no se mide únicamente en función de la economía, nosotros vemos la esencia misma de la vida.

Vivir bien desde el pueblo Aymara - Quechua de Bolivia

Desde la cosmovisión aymara y quechua, toda forma de existencia tiene la categoría de igual. En una relación complementaria, todo vive y todo es importante. La Madre Tierra tiene ciclos, épocas de siembra, épocas de cosecha, épocas de descanso, épocas de remover la tierra, épocas de fertilización natural. Así como el cosmos tiene ciclos, la historia tiene épocas de ascenso y descenso, la vida tiene épocas de actividad y pasividad.

En aymara se dice "*suma qamañatakija, sumanqañaw*", que significa "*para vivir bien o vivir en plenitud, primero hay que estar bien*". Saber vivir implica estar en armonía con uno mismo; "estar bien" o "sumanqaña" y luego, saber relacionarse o convivir con todas las formas de existencia.

El término aymara "suma qamaña" se traduce como "*vivir bien*" o "*vivir en plenitud*", que en términos generales significa "*vivir en armonía y equilibrio; en*

17. El PIB representa todas las riquezas materiales que produce un país. Entonces, de acuerdo con este criterio, el país mejor situado es Estados Unidos, seguido de Japón, Alemania, Suecia y otros. El PIB es una medida inventada por el capitalismo para estimular la producción creciente de bienes materiales de consumo.

La educación comunitaria tiene que generar espacios primero para descubrirse en su capacidad y luego para amplificar su capacidad natural. Esto no significa aislar las capacidades sino generar espacios complementarios con otras capacidades. La vida florece cuando hay diálogo, cuando hay complementación, cuando hay reciprocidad, cuando hay deliberación.

La capacidad cuando es natural es plena y nos permite vivir con intensidad. En aymara *Sinti pacha* significa tiempo intenso: capacidad de vivir plenamente, teniendo conciencia de lo que se hace cada segundo de la vida. Esto debe devolvernos hoy la educación.

Jurídico

Sistema Jurídico Ancestral Comunitario

Para comprender el accionar y el sentido de la justicia ordinaria y la ancestral comunitaria, debemos remontarnos a sus orígenes y a los pilares de las estructuras que las sustentan.

La estructura jurídica actual producto de la estructura colonial, que rige el sistema de relaciones sociales, económicas, educativas y políticas en el mundo, es de concepción individual y emerge de una cosmovisión desintegrada y antropocéntrica. Esta estructura jurídica parte del supuesto de que los derechos individuales son los derechos fundamentales de la vida, por ello protege sólo los derechos individuales humanos. Concibe que el ser humano tiene tendencia a la expansión (ser más) y la apropiación (tener más), entonces surge el Estado para limitar, racionalizar y regular esa tendencia a través de la formulación de los derechos y obligaciones de los individuos. Así se protege con prioridad la propiedad privada y el capital, aunque vayan en desmedro de la Madre Tierra y de la vida.

En consecuencia, las leyes de esta estructura jurídica están hechas exclusivamente para quienes tienen un patrimonio económico o material y para quienes las conocen. Muchos seres humanos han sido excluidos del marco jurídico y están exentos de la estructura de protección política del Estado. Es el caso de los pueblos originarios, que no accedieron a los beneficios ni derechos (sólo a obligaciones)

por desconocimiento y por no poseer ningún tipo de riqueza o patrimonio. Es así que esta justicia se ha desenvuelto sólo en términos económicos, de interés político y de quienes tienen posibilidades de acceder a instancias jurídicas de decisión.

Por otro lado, las leyes y la justicia bajo el paradigma occidental son de carácter limitativo y coercitivo: norman las relaciones entre los individuos estableciendo límites, orientándose a garantizar los derechos individuales del ser humano para que pueda convivir con otros seres humanos. Bajo el pensamiento occidental, cuando alguien infringe una ley se aplican castigos, penas de muerte, se edifican cárceles; es decir, se promueve lo punitivo y la privación de la libertad, términos jurídicos considerados necesarios en la estructura legal occidental.

En cambio, el sistema jurídico comunitario antepone la vida y el respeto a la libertad. Frente a un desfase en la armonía de la comunidad, no recurre a prácticas punitivas sino que toda la comunidad coadyuva para que la forma de existencia o el ser humano que ha salido de este equilibrio y armonía vuelva a ellos, asignándole roles de trabajo para devolverle la sensibilidad y la comprensión de que la vida es conjunta y de la necesidad de complementación y cuidado entre todos. La premisa para los pueblos indígenas es la comunidad, trascendiendo lo individual; la comunidad es el pilar esencial de toda la estructura y organización de vida, que no se refiere simplemente a la cohesión social sino a una estructura y percepción de vida que va más allá de los seres humanos y que se relaciona con toda forma de existencia en una común-unidad de interrelación e interdependencia recíproca.

Lo que hoy conocemos como aplicación de la justicia comunitaria (asociada a la justicia en mano propia), emerge de un momento histórico accidental y diferente en su origen. Estas acciones extremas son producto de una desesperación ante el olvido de la justicia ordinaria que ha sumido a la gente pobre e indígena en una exclusión injustificada desde toda percepción de vida equitativa. Debemos remarcar que ésta no es la naturaleza de la justicia ancestral comunitaria sino producto de la historia de exclusión y olvido. La verdadera naturaleza de la justicia comunitaria es el equilibrio-armonía de la comunidad y la preservación de la vida ante todo.

El Estado colonial, y posteriormente la República, superponen una forma de vida que obliga a vivir a los pueblos originarios en un paradigma de individualismo. Los pueblos indígenas originarios han resistido esta imposición, a veces de

manera directa y a veces de manera subterránea, en un afán de preservar el paradigma ancestral de comunidad.

En este sentido, en el horizonte del vivir bien hablamos del Derecho Natural Ancestral Comunitario como un nuevo y a la vez antiguo planteamiento en materia jurídica.

Derecho Natural Ancestral Comunitario

Partimos del principio que la Madre Tierra nos da vida y también los derechos y las responsabilidades complementarias. Por tanto, el Estado no puede otorgar ningún derecho, pues sólo la Madre Tierra nos da los derechos, entre ellos los derechos de relación.

Derecho se entiende como la disciplina que se ocupa de las costumbres, prácticas y normas de conducta que la comunidad reconoce como vinculantes. La aplicación de este conjunto de normas corresponde a la autoridad dentro la comunidad.

Natural significa que esta disciplina emerge no solo de las convenciones sociales o humanas, sino que está sujeta íntimamente a las leyes naturales y por lo tanto lo social debe adecuarse a lo natural.

Ancestral. Nuestros ancestros vivieron en armonía y en equilibrio, basados en los principios y leyes naturales. Ante la modernidad que plantea una vida desligada de la naturaleza, los pueblos indígenas planteamos el retorno a la vivencia ancestral.

Comunitario. Occidente entiende comunidad como la unidad y estructura social sólo humana; desde la cosmovisión indígena originaria entendemos comunidad como la unidad y estructura de vida, es decir, todo es parte de la comunidad, no sólo lo humano.

La concepción de la ley para mantener el equilibrio y la armonía emerge de las leyes naturales, en complementariedad y reciprocidad dinámicas y permanentes. La concepción de comunidad involucra a todos los miembros de la comunidad: montañas, ríos, insectos, árboles, el aire, el agua, las piedras, los animales, los seres humanos y toda forma de existencia; todo está conectado, todos los seres son

interdependientes y el cuidado de uno es el cuidado de todos, el deterioro de cualquier forma de existencia es el deterioro del todo. Esta es la estructura básica y más importante de la forma de vida y razón de ser de los pueblos indígenas originarios. Por lo tanto, la unidad y estructura social deben estar de acuerdo a la unidad y estructura de vida, las relaciones sociales deben estar supeditadas al equilibrio y armonía dinámicos de la vida.

En este proceso de vida, todas las instituciones de la comunidad, como el ayllu, generan el afecto a través de las acciones comunitarias y protección del conjunto, para prevenir el desequilibrio y la desarmonía y reencauzar en forma permanente la dinámica del vivir bien.

Somos hijos de la Madre Tierra y del Cosmos

Desde la cosmovisión originaria, todos somos hijos de la Madre Tierra y el Cosmos (en aymara: *Pachamaman Pachakaman wawapantanwa*), por lo tanto, la relación es de hijo(a) a padre-madre.

En Ojibway⁴⁰ "*nishnabe akin*" significa "la tierra a la que pertenece la gente" y no "la parcela que pertenece a la gente"; esto implica un paradigma de los derechos de propiedad completamente distinto al que aparece en las discusiones que se sostienen en los tribunales convencionales ante los despojos de las tierras indígenas. La gente pertenece a la tierra y no la tierra a las personas.

Como afirma el Gran jefe Seattle: "*Debéis enseñar a vuestros hijos lo que nosotros hemos enseñado a los nuestros: que la tierra es nuestra madre. Todo lo que le ocurre a la tierra le ocurrirá a los hijos de la tierra, si los hombres escupen en el suelo, se escupen a sí mismos. Y de una cosa estamos muy seguros: la tierra no pertenece al hombre, es el hombre el que pertenece a la tierra. Todo va enlazado, el hombre no tejió la trama de la vida; él es sólo un hilo*".

Esto nos recuerda que todo está unido y no hay nada "fuera de". Desde nuestra cosmovisión no existe el otro, sólo somos nosotros; después de todo, todos respiramos el mismo aire.

40. Lengua de la nación Ojibway en Ontario, Canadá.

Los okanagan⁴¹ enseñan que cada persona nace en una familia y una comunidad a la que uno pertenece. No tener comunidad o familia es estar dispersado o deshecho; el vínculo de comunidad y familia incluye la historia de los muchos que nos antecedieron y los muchos que vendrán después de nosotros y comparten nuestra sangre. La enseñanza más importante es que lo primero en nuestras decisiones es la Madre Tierra, la comunidad, después la familia y luego nosotros mismos como individuos. En okanagan se refieren a la Madre Tierra y a los cuerpos con la misma raíz silábica. Esto significa que la carne y la sangre que es nuestro cuerpo son pedazos de la Madre Tierra que vienen a nosotros. La tierra, el agua, el aire y todas las demás formas de vida aportaron partes para formar y ser nuestra carne. En aymara se dice pachamamatanwa (somos pachamama). Significa que pertenecemos a la tierra. Este concepto se acompaña de muchas enseñanzas, una de las cuales es que nuestra relación con la tierra es precisamente eso, una relación. No se trata de negociar derechos a cambio de responsabilidades. En una relación con la Madre Tierra, las responsabilidades ya están implícitas.

Nosotros no somos dueños de la tierra, nosotros pertenecemos a ella. Entonces, más que reclamar un derecho de propiedad, lo que pedimos es el "Derecho de Relación" con la Madre Tierra.

Los pueblos originarios traen las voces de los ancestros, planteando algo nuevo para occidente y el mundo: una forma de vida en equilibrio y armonía; una relación de equilibrio con toda forma de existencia y de armonía con los ciclos de la Madre Tierra.

"La Ley de Origen⁴² es la ciencia tradicional de la sabiduría y el conocimiento ancestral indígena, para la relación con todo lo material y espiritual, cuyo cumplimiento garantiza el equilibrio y la armonía de la naturaleza, el orden y la permanencia de la vida", del multiverso y de nosotros mismos. La Ley de Origen es el Derecho Natural que dio lugar al Derecho Natural Ancestral Comunitario, por lo tanto el Derecho Mayor es el Derecho Natural.

41. Penticton, Columbia Británica, Canadá.

42. Luis Evelis Andrade Casama, Consejero Mayor de la ONIC (Organización Nacional de Indígenas de Colombia). Extractado del artículo "Derechos de los pueblos indígenas en los sistemas universal y americano de los derechos humanos".

Derechos de relación

El derecho de relación es un término jurídico del derecho natural ancestral comunitario, el derecho de la vida, remarcando que todo tipo de relación está en función a la conciencia del ayni, es decir la complementación, principio que cuida permanentemente el vivir bien en comunidad.

En los pueblos indígenas la vida es fundamental en un proceso dinámico de equilibrio y armonía de sus diferentes formas de expresión.

Desde la lógica del *Derecho Natural Ancestral Comunitario*, la propuesta de los pueblos indígenas contempla el *derecho de relación* de cada familia con la Madre Tierra, que es distinto del derecho de propiedad vigente en la actualidad. En función de este derecho se deberá redistribuir las tierras equitativamente de acuerdo al número de miembros de la familia.

Derecho de relación de cada familia

Bajo el principio del derecho de relación, la distribución y redistribución de tierras no es estática, es dinámica y permanente; se realiza cada gestión en función de las necesidades y el número de miembros de cada familia. En las comunidades, para tener este derecho las familias deben cumplir a la vez ciertas responsabilidades: ejercer como autoridad, realizar trabajos comunitarios, hacer ayni, ser parte de los usos y costumbres, hacer ritos y ofrendas para mantener el equilibrio con la comunidad, vivir bien (en equilibrio y armonía) y principalmente vivir en la comunidad (no se puede poseer tierras a distancia).

Como vemos, este derecho no es otorgado por un título sino por la acción de relación permanente. Recordemos que los pueblos originarios somos hijos de la Madre Tierra y no sus dueños. En ese sentido establecemos una relación totalmente diferente a la del mundo occidental, pues hablar de derechos de propiedad es considerar como un objeto a la Madre Tierra y el cuestionamiento a este concepto es uno de los puntos de partida del planteamiento del buen vivir.

Derechos y responsabilidades

En occidente se "promueven" los derechos y las obligaciones. En cambio, en los pueblos indígenas originarios se "vive" en responsabilidad desde la complementación y la reciprocidad. Si partimos de la premisa que todo está interconectado, es interdependiente y está interrelacionado, surge la conciencia del ayni, que implica la conciencia y la convicción de que la primera responsabilidad es con la Madre Tierra y el cosmos, la segunda responsabilidad es con la comunidad, la tercera con la pareja y después la responsabilidad con uno mismo.

En el vivir bien no existen las jerarquías sino las responsabilidades naturales complementarias. En esta etapa transitoria, donde se han desequilibrado las relaciones sociales y las relaciones de vida, hay que reconstituir muchos derechos; en el momento en el que se hayan restituido hablaremos sólo de responsabilidades.

Derechos de relación de complementariedad hombre-mujer

Desde la cosmovisión indígena originaria somos hijos del cosmos y de la Madre Tierra; todo lo que existe es generado a partir de ellos y todo lo que existe es par: los animales, los seres humanos, las plantas, las piedras, etc. De esta relación de paridad complementaria emerge la vida. Por ello, la comunidad para preservar la vida cuida la relación hombre mujer. De ahí emerge el término *jaqi* en aymara y *runa* en quechua. La familia nace de la complementación chacha warmi y la comunidad surge de la familia. Esto implica entrar en relaciones perdurables como las que vivieron nuestros ancestros. Sin embargo, Occidente desintegró la sociedad porque desintegró la familia, generando relaciones "desechables". En consecuencia, para restablecer la comunidad y la familia debemos restablecer la relación hombre-mujer como una relación perdurable, para lo cual la comunidad cuida y acompaña la relación de pareja.

Tierra-Territorio

Los movimientos indígenas de resistencia en el continente emergieron para detener el despojo de tierras al que fuimos sometidos desde que llegaron los europeos al Abya Yala, la convicción profunda era recuperar nuestras tierras para

devolver el equilibrio y la armonía a nuestras vidas, algo que hasta nuestros días no está resuelto. Los movimientos Katari-Amaru (estrategia de la serpiente que resplandece, 1781) en Perú y en Bolivia y la estrategia de los Willka (Sol Sagrado) en 1899 en Bolivia, así como otros levantamientos en diversas regiones, surgen como estrategias para reconstituir tierra y territorio. Primero las estrategias fueron de resistencia y luego de reconstitución.

La relación de los pueblos originarios con las tierras y territorios tradicionales -no sólo de Abya Yala sino de las culturas ancestrales del mundo- constituye una parte fundamental de la identidad y de la espiritualidad que están profundamente ligadas con nuestras culturas y con nuestra historia. "Los pueblos indígenas tienen una íntima conexión con la Madre Tierra, la lógica para definir quiénes somos está ligada a la tierra. Cada cultura en su idioma tiene símbolos claros que conectan a los seres humanos con lugares sagrados de su tierra...", afirma Tamang, dirigente indígena de Nepal.

En 1991, los pueblos amazónicos de Bolivia, organizados en la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), realizan la Marcha por la Dignidad y el Territorio, en la que se plantea de manera concreta Tierra y Territorio. Desde la cosmovisión de los pueblos indígenas originarios, **TIERRA** constituye el espacio natural de vida, donde vive la comunidad, es el lugar sagrado de interacción, es el centro integrador de la vida en común-unidad. Comprende el espacio de arriba (el éter), el espacio en el que vivimos aquí, el espacio de abajo, es decir, todo lo que está dentro de la tierra, y el espacio indeterminado, donde moran nuestros ancestros. **TERRITORIO** se comprende como el espacio con propia estructura organizativa, según los usos y costumbres, tradiciones, idioma, cosmovisiones, principios y valores; donde se ejercen los "derechos y responsabilidades comunitarios", los "derechos de relación", entre ellos la autodeterminación sobre el manejo y la conservación de los recursos naturales, y el poder político y económico a través de las autoridades indígenas originarias en una gestión comunitaria plena.

Por lo tanto, hablar de Tierra y Territorio significa hablar de la autodeterminación de los pueblos indígenas originarios, en un espíritu de complementariedad con todo y con todos los seres estantes y habitantes de la Madre Tierra.

El año 1992 marca una inflexión en la historia de los pueblos indígenas

originarios, empieza la reconstitución de la identidad, con el ímpetu del nuevo tiempo. En agosto del 2006, en la ciudad de Sucre, Bolivia, por primera vez en la historia colonial y republicana del país, los pueblos indígenas originarios -de la amazonía, el chaco y los andes-, hacen sentir su presencia en un majestuoso desfile que conmocionó a todos, despertando una realidad que se quiso esconder. Durante la marcha, y con la presencia evidente de todos los pueblos, reafirmamos el camino sagrado de los ancestros: autodeterminación, pero no con el espíritu separatista, sino con el espíritu integrador, respetando la expresión diversa de los pueblos.

Para nuestros pueblos, tierra es el espacio natural de vida, es la fuente sagrada de la vida y la sabiduría; y territorio integra todas las formas de existencia, en su diversidad natural y espiritual. El territorio es un concepto que integra lo histórico, lo sagrado y la sabiduría de la naturaleza en una concepción de vida comunitaria. Y como nuestra tradición ancestral nos enseña, no es un recurso para explotar, es un espacio de vida recíproca y complementaria.

Esta cosmovisión del territorio hoy constituye una respuesta a lo emergente de la humanidad y de la vida, porque la forma de vida occidental ha deteriorado los espacios de existencia. Por ello, el horizonte del vivir bien no sólo constituye una expectativa político-social, es cuestión de vida.

Esta sabiduría ha pervivido de generación en generación. Hoy, las voces de nuestros abuelos y abuelas hacen que emerja con mayor fuerza la cultura de la vida. Es el aporte más valioso e importante para la vida.

En este tiempo aún resuenan las voces de muchos abuelos. Uno de ellos, de las naciones originarias del norte, Noah Seattle, respondió así al presidente de Estados Unidos Franklin Pierce en 1855, después que éste expresara su intención de comprar las tierras de su comunidad:

"El gran jefe de Washington puede contar con nosotros sinceramente, como nuestros hermanos blancos pueden contar el regreso de las estaciones. Mis palabras son como las estrellas - no se pueden detener. ¿Cómo intentar comprar o vender el cielo, o el calor de la tierra? La idea nos resulta extraña. Ya que nosotros no poseemos la frescura del aire o el destello del agua. ¿Cómo pueden comprarnos esto?"

Cada pedazo de esta tierra es sagrado para mi gente. Cada aguja brillante de pino, cada ribera arenosa, cada niebla en las maderas oscuras, cada claridad y zumbido del insecto es santo en la memoria y vivencias de mi gente. Cuando los búfalos sean exterminados, los caballos salvajes amansados, ¿donde estará la maleza? Se habrá ido ¿Donde estará el águila? se habrá ido. Decir adiós al volar... al cazar... la esencia de la vida empezará a extinguirse".

Todas las expresiones de las primeras naciones durante la colonia y las repúblicas mantuvieron esta sabiduría: la tierra no es una mercancía, es sagrada para nosotros.

Es por eso que mientras no se resuelva la deuda histórica que los Estados tienen con los pueblos indígenas originarios, devolviéndonos nuestros territorios ancestrales, ningún enunciado o declaración a favor nuestro tendrá sentido.

Relaciones en la sociedad

La comunidad

Los pueblos indígenas del Abya Yala en su expresión diversa, desde Alaska hasta la Patagonia, tienen un paradigma único: la vida comunitaria. Una vida de relación con respeto a todo lo que existe, porque se concibe que todo está conectado y el daño a una parte, a una especie, es el daño a la comunidad en su conjunto que deteriora la vida. Por lo tanto, para vivir bien no hay que pensar sólo en lo humano sino en la integralidad de la comunidad, hay que reconstituir la vida en los principios eternos. En quechua y en aymara *Ayllu* y en guaraní *tenta* significan "comunidad", así como otros idiomas ancestrales conciben este término.

Para comprender la comunidad desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, es importante comprender desde la estructura ancestral. En aymara, por ejemplo, lo primera palabra que se enseña es *Jiwasa* que significa nosotros, la primera persona no es "yo" (como enseña occidente), "lo primero es nosotros (*Jiwasa*) y nosotros es la montaña, las plantas, los insectos, las piedras, los ríos, todo es nosotros". *Jiwasa* literalmente significa "nosotros", y en un significado más profundo significa "muero yo para unificarme con el entorno". Es interesante ver cómo de la raíz *jiwa*

se desprenden también los términos *jiwaña*, que significa muerte o transformación; *jiwasa*, que significa nosotros y *jiwasi* que significa bonito, hermoso.

Entendiendo estos términos y otros similares en los demás idiomas ancestrales, vemos que para llegar a ser un *nosotros* debemos despertar desde una conciencia comunitaria. Esto implica una transformación estructural, un cambio de visión.

De la sociedad actual a la comunidad de vida

El horizonte, el sur de los pueblos indígenas originarios es el vivir bien. En la comunidad todos tienen que estar protegidos; todas las instituciones son para unificarnos. El retorno a la comunidad constituye un retorno a la memoria colectiva ancestral, y eso significa vivir en armonía y en equilibrio.

El ser humano, en su afán de mantenerse como "rey de la creación", se apartó de ese sentimiento y pensó que tenía derecho a hacer y deshacer lo que encontrara a su paso, entendiendo que sólo él era importante, cuando en realidad todos forman parte de la vida. Más aun: la vida se genera de la relación complementaria.

Relaciones entre Estados

Para los pueblos originarios, las relaciones entre Estados deben ser complementarias y no competitivas, la relación en términos del vivir bien implica la no subordinación.

El sistema capitalista promueve la dominación al otro, someter al otro, controlar al otro y subordinar al otro; son las formas de relación de este modelo de "desarrollo" basado en la competencia y no en la complementariedad. Los pueblos indígenas del mundo son los que más hemos padecido las consecuencias del colonialismo - primero- y del imperialismo hasta nuestros días. No solo nos han despojado del derecho de relación con la Madre Tierra, sino de la identidad, con el pretexto de "civilizarnos". La idea de que el "norte" es quien sabe y enseña y el "sur" quien tiene que aprender no tiene asidero.

La nueva relación de los Estados debe ser en un marco donde se reconozcan las

diferencias y las asimetrías entre ellos, sin los términos de competencia, generando la complementariedad, salir de la estructura unipolar a la estructura multipolar.

Los acontecimientos en Bolivia y Ecuador reflejan un desafío cada vez mayor al sistema de desarrollo occidental. Las naciones de América Latina están integrando la región contra la futura hegemonía estadounidense. Además de la Unión de Naciones del Sur (UNASUR), se han creado varias instituciones nuevas en este reciente proceso de integración.